

Capital... 4'50 trimestre
 Provincias y resto
 de España... 5'00 id.
 Extranjero... 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.



Año XXXVIII

Redacción y Administración
 CORT-REAL 8, 1.º

Gerona, viernes 4 de diciembre de 1908

Dirección telegráfica

«LUCHA» GERONA

Núm. 9619

ESTABLECIMIENTO

EN GERONA

Abeuradors, 8



MAQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON PARA COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2.⁵⁰ semanales — Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS

EN LA PROVINCIA

Figueras

Calle de Ingenieros, 4

Palafrugell,

Calle de Caballers, 7



NADIE LO HA VISTO!

Ultimas novedades del Arte

6 retratos 3 pesetas 6 postales 2 pesetas

1 ampliación de regalo cada 12 pesetas de gasto

Montaje especial para la galeria de Gerona durante ferias hasta Navidad

FOTOGRAFIA GARCIA

Subida Puente de Piedra

E. Teixidor Besadó, 3.-GERONA

Confeciones para Señora—GRANDES NOVEDADES

ABRIGOS últimos modelos.	desde 17'50 á 75 pesetas.
BLUSAS JERSEYS punto de lana variado surtido en colores.	» 7 á 13 »
ECHARPES y BOAS pluma áveztruz y cisne.	» 25 á 50 »
CUELLOS de piel mongolia para niña.	» 8 á 50 »
» de » para señora.	» 18 á 50 »
» de loutre eléctrico marta Senegal, castor, liebre, & c.	» 6 á 50 »
Guantes piel é imitación Suecia 6, 8, 10 y 14 botones	

SOMBRETERIA

DE

TERESA COROMINAS DE FITA

Ciudadanos, 10. — GERONA



Ultimas novedades en sombreros, flexibles é Imper, lana y pelo, de todas formas, para la presente temporada de invierno.

Especialidad en trajes vicuña, pana, jerga, lanilla y abrigos para niños.—Pantalones sueltos.

VIRICONSTINA TURON

LIQUIDA Y GRANULADA

Con su uso desaparecen la anemia, clorosis, debilidad de los jóvenes, etc., etc.

De venta en las buenas Farmacias y en la de su autor San José, 25.—Salt. Precio 3 pesetas frasco.

Los presupuestos

La Junta Municipal

Sesión del día 3 de Diciembre de 1908

Y estamos ya en la tercera sesión y al final de esta reseña se verá lo que hemos adelantado en la discusión de los presupuestos municipales para 1909.

Presidió el alcalde señor Catalá y asistieron los concejales señores Planas, Jubany, Huix, Leal, Piferrer, Plá, Canals, Vivas, Vilaró, Vallés, Bassols, Martínez y Balari y los vocales asociados señores Matas, Murtra, Pararols, Plana, Miquel, Cruañas, Camps, Arnay, Torrent, Maymi, Salellas, Esparch, Almeda y Balmás.

Por considerarse esta sesión continuación de la celebrada en la tarde y noche del día 1.º del corriente, no se aprueba el acta.

El vocal señor Camps presenta una enmienda al Capítulo 3.º Artículo 3.º

proponiendo la supresión del impuesto de 0'02 pesetas por kilo de carne sacrificada en el Matadero y la supresión también del cuerpo de matarifes municipales.

Continúa la lectura del presupuesto de 1909 y la comparación de sus distintas partidas, con las partidas del de 1907 y las cantidades cobradas y pagadas durante el propio año.

El señor Bassols se opone á la lectura que considera innecesaria, y el señor Vallés le replica que no solo la cree útil sino indispensable para formar un presupuesto del que desaparezca en absoluto toda ficción: que éste es el deseo expresado repetidas veces por los señores asociados. El Presidente ordena continuar la lectura.

Terminada ésta, el señor Vallés propone como enmienda al presupuesto que se discute, la sustitución de todas las partidas de ingresos que figuran en el mismo y á las que no hayan pr sentado enmienda los vocales asociados, por las respectivas cantidades que cada ingreso produjo en verdad durante el año 1907.

El señor Balari por escrito, presenta varias enmiendas al presupuesto de gastos, en las que propone también que éstos se ajusten á la realidad de lo que se pagó en 1907.

El señor Bassols, por suponer que iban á discutirse primero estas enmiendas, siendo así que la presidencia solo había dispuesto su lectura, promueve un incidente (el primero) que termina la presidencia repitiendo la orden da á leer las enmiendas del señor Balari.

Así se efectúa y terminado que fue, el señor Bassols lee varias cifras en apoyo de las enmiendas que tienen presentadas los asociados y termina solicitando que sin discutir las se voten todas en globo.

El señor Planas, pregunta á los asociados si se retirán las enmiendas presentadas en la primera sesión y el señor Bassols le contesta que si; en vista de lo cual el señor Planas propone que antes de pasarse á la discusión de las enmiendas se pase á votación la totalidad del presupuesto; petición que apoya el vocal señor Almeda por creerlo ajustado á los artículos (que lee) de la vigente ley municipal.

El señor Piferrer insiste en sus afirmaciones hechas en sesiones anteriores acerca de la conveniencia de hacer un presupuesto grande, que de margen para que la ciudad pueda desarrollarse y engrandecerse, pues si limitamos estrictamente los gastos á lo más indispensable para la vida municipal, la ciudad norirá lentamente, mientras que de lo contrario la ciudad crecería y viviría vida lozana. Recuerda á este propósito lo que ha hecho el Ayuntamiento de Zaragoza, que con motivo del Centenario ha gastado muchos millones que sin duda aumentarán considerablemente el déficit de su presupuesto, pero cuyos millones repartidos entre los diferentes industriales y comerciantes han levantado la ciudad y de inserte, débil y pobre que se hallaba la han convertido en activa, vigorosa y rica hasta el punto de que Zaragoza puede decirse que ha resurgido á la vida gracias á este arrojó de su ayuntamiento.

El señor Vallés se opone á la petición del señor Bassols de que sean votadas sin discusión las enmiendas de los vocales, puesto que ello se contradiría con el mismo deseo de estos que no quieren haya la menor ficción en el presupuesto y como no solo las hay en la obra de la Comisión de Hacienda, sino que también las hay en las propias enmiendas, cree de absoluta necesidad discutir las una por una.

El señor Piferrer pregunta á los asociados si su objeto primordial al discutir los presupuestos es hacer desaparecer todas las ficciones de los mismos y como el señor Bassols contesta afirmativamente, el señor Piferrer les invita á que firmen las enmiendas suscritas por

los señores Vallés y Balari, de las que él es contrario, pero con las que no puede negarse que la desaparición de ficciones sería una verdadera realidad. El señor Bassols cogido en la trampa rehuye la contestación é insiste en su petición de votar las enmiendas.

El presidente dice que en vista de la petición del señor Planas va á procederse á la votación general del presupuesto (se promueve por el señor Bassols el segundo incidente) en el sentido de que si se aprueba quedarían rechazadas todas las enmiendas. Efectuada la votación es desaprobado el presupuesto por 17 votos contra 11.

Se entra en la discusión de la primera enmienda, que es la relativa á la supresión de los dos céntimos sobre la carne y la supresión del cuerpo de matarifes.

El señor Plá se retira accidentalmente del salón por tener un hijo empleado en el cuerpo de matarifes y no poder por tanto intervenir en la discusión de la enmienda.

La defiende el señor Bassols y la impugna el señor Planas. El señor Balari propone no tomen parte en la discusión los vocales señores Camps y Arnay por ser carniceros y el presidente les invita á salir (tercer incidente promovido por el señor Bassols) como así lo efectúan, pero en vista del daseo de los concurrentes son llamados nuevamente en unión del señor Plá y entran de nuevo en el salón. El señor Camps defiende también su enmienda fundándose en que los actuales matarifes no cumplen con su obligación. El señor Jubany explica la necesidad de que los matarifes sean dependientes del municipio porque es el único medio de que el ayuntamiento no sea defraudado. El señor Leal sostiene también que los matarifes han de ser municipales por motivos de salud pública, pues cuando son dependientes de los carniceros, tienen buen cuidado de hacer desaparecer de las reses toda señal ó vestigio que pueda servir al Inspector para rechazar una res (cuarto incidente, este mayúsculo, promovido por el señor Bassols que grita como un energúmeno y el presidente tiene que ordenarle que calle) como ocurrió en ocasión de haber recibido una confidencia de que se sacrificaban corleros afectos de viruela.

El señor Piferrer aludiendo á una proposición que hizo en la reunión celebrada por los concejales de la Comisión de Hacienda y la Comisión de vocales asociados, propone, que puesto que el interés de los carniceros está en que desaparezcan los matarifes municipales, que se reforme la enmienda del señor Camps en el sentido de que se supriman aquellos pero que subsistan los dos céntimos sobre la carne ó uno por lo menos. El señor Camps acepta la modificación á la enmienda, que puesta á votación es aceptada por 16 votos contra 12.

Acto seguido se suspendió la sesión para continuarla el sábado próximo á las seis de la tarde.

TRIBUNALES MUNICIPALES

En virtud de la renovación reglamentaria de Fiscales, suplentes y Adjuntos, han sido nombrados por la Audiencia Territorial y para los tribunales municipales de esta provincia, los señores siguientes:

Partido de Gerona

SAUS.—Fiscal: José Ferrerfàbrega. Suplente: Rafael Terradas Bronsoms. Adjuntos: Pedro Llonch Ribas, Miguel Gironell Mir, Gerónimo Dalmau Joher, Miguel Bachpol Suñe, Jaime Carré Planesas, Miguel Hugas Vergés.

SERIÑA.—Fiscal: Joaquín Frigola Solà. Suplente: Ferreol Soler Surroca. Adjuntos: Marcos Basagañas Almar, Esteban Vila Targarona, Pedro Jordà Alegrí, Vicente Illa Genover, José Llaudrich Aulina, José Güell Pujula.

VENTALLO.—Fiscal: Salvador Soler Batlle. Suplente: Narciso Saliner Ayats. Adjuntos: Martín Roca Pcu, Juan Castañer Hostén, Tomás Costa Geli, Juan Marcó Basesdas, Mariano Saus Moradell, José Clotas Pellicer.

VERGES.—Fiscal: Sebastián Forment Massot. Suplente: Francisco Cambó Ferrer. Adjuntos: Esteban Hereu Pujol, Miguel Amer Clotas, Benito Bartrina Sastre, Joaquín Vilabella Falgás, Juan Masó Serra, Pedro Coll Colom.

VILABLAREIX.—Fiscal: Juan Cané Roca. Suplente: Francisco Simón Amalrich. Adjuntos: Tomás Ollé Carré, Pedro Ribas Plantalech, Juan Carré Riera, Juan Simón Bitloch, Juan Canals Múllera, Narciso Panich Matas.

VILADEMAT.—Fiscal: Francisco Pujol Falgás. Suplente: José Sala Arny. Adjuntos: Jaime Peraferrer Pagés, Andrés Roure Tarrides, Miguel Bou Morena, Narciso Ribas Comas, Miguel Batlle Comas, Juan Colomer Sastre.

VILADEMULS.—Fiscal: Juan Hospital Martí. Suplente: Carlos Noguera Quintana. Adjuntos: José Jordà Alsina, Tomás Ayats Prat, Juan Hospital Martí, Isidro Vicens Bosch, Carlos Noguera Quintana, Miguel Quer Mitjá.

VILADESENS.—Fiscal: Pedro Arbús Mitjá. Suplente: Jaime Danay Climent. Adjuntos: Vicente Ribas Balló, Martín Isern Rosés, José Hugas Moret, Francisco Figueras Ribas, Miguel Ferrer Solà, Juan Masós Roca.

VILAHUR.—Fiscal: Pedro Presas Vilardell. Suplente: Pedro Vila Jofra. Adjuntos: Narciso Bataller Vilar, Juan Garriga Feliu, Juan Tomás Solà, Rafael Torrent Serra, Jaime Rispau Costal, Amerio Vidal Falgás.

VILOPRIU.—Fiscal: Migel Custal Suñer. Suplente: Francisco Batlle Fàbregas. Adjuntos: Francisco Costa Cos, Migel Ros Argales, Juan Masó Masó, Juan Lloberas Ros, Amerio Vilardell Salabert, Juan Roger Pibernat.

AIGUAVIVA.—Adjuntos: Miguel Oliveras Suredá, Manuel Taberner Serra, Miguel Prunell Estrach, Pedro Bellsolà Turrón, Juan Vidal Estañol, Juan Turbau Camps.

ALBONS.—Adjuntos: Miguel Saló Poch, Francisco Ferrer Mascarreras, Martín Coll Teixidor, Pedro Casadellà Casademont, Jaime Coll Gironell, Tomás Vilar Suñer.

AMER.—Adjuntos: Salvador Solergastó Durán, Fernando Bayona Huguet, Pedro Rigau Moner, Juan Simón Vila, Juan Fàbregas Vallmajó, José Llapar Planiol.

ARMANTERA.—Adjuntos: José Salleras Llop, Joaquín Vilagran Moret, Jaime Oliveras Esponellà, Rafael Armengol Cornellà, Pedro Pagés Castañé, Joaquín Maimí Esteba.

BANOLAS.—Adjuntos: Jerónimo Figa Solà, Amadeo Esparch Sans, Jacinto Masgrau Ramon, Miguel Carrera Ros, Juan Pujol Rubio, Carlos Vila Ameller.

BASCARA.—Adjuntos: Baldomero Pujol Viñas, José Subirós Morató, José Salvà Romaguera, Pedro Surribas Alsina, Juan Saluà Gustà, José Baró Recasens.

BELLCAIRE.—Adjuntos: José Bella-

part Payet, Francisco Comas Negra, Fèlio Ferrer Camps, Juan Puig Ferrés, Pedro Mallol Pujadas, Migel Surrèll Lladó.

BESCANO.—Adjuntos: Jaime Terma Vendrell, Francisco Cruset Falgarona, Salvador Planajumà Amat, José Casademont Talleda, Isidro Garriga Alsina, Luis Carreras Casadevall.

BORDILS.—Adjuntos: Juan Capdeferro Farró, José Sastre, Pagés, Silvestre Jofre Matamala, Miguel Roca Puiç, Avolino Dalmau Prat, Dalmacio Pedro Expósito.

CAMPLLONCH.—Adjuntos: Juan Falgás Feliu, José Bosch Albertí, José Bosch Boada, Vicente Albertí Rich, Martín Lloveras Tió, Salvador Pugmulé Bahí.

CANET DE ADRI.—Adjuntos: Lorenzo Sala Rebugent, Narciso Boch Geladó, Baudilio Motger Malagelada, Juan Vila Nogué, Andrés Soler Peracaula, Juan Colomer Plana.

REMITIDO

Sr. Director de LA LUCHA.

Presente.

Mi querido compañero: Al Director del diario catalanista *Lo Geronès* le he remitido la carta que en copia, adjunta te acompaño y que te ruego insertes en las columnas de tu diario, anticipándote por ello mi agradecimiento.

Tuyo afmo. amigo y compañero.

Julio Piferrer.

Sr. Director de *Lo Geronès*.

Muy señor mío: En el diario de su dirección, y en el número correspondiente al día de ayer, al dar cuenta de la sesión celebrada el martes por nuestro Ayuntamiento para la aprobación de los Presupuestos municipales, se deslizan varias inexactitudes de bastante bulto relativas a mi intervención, en los debates, atribuyéndoseme actitudes que no tuve, palabras que son de otros y en general, circundando mi humilde personalidad de una atmósfera creada por la fantasía de mis adversarios y que no responde a la realidad, como saben todos los que me conocen y aún más que nadie los que procuran envolverme en ella para vencerme en la opinión sin exponerse a ser arrollados por la fuerza incontrastable de mis verdades.

Pero todo esto lo dejara yo pasar por alto, si no hubiera algo en unas líneas de la reseña hecha por ustedes que juzgo ofensivo para mí, y que ya es una *inexactitud* — llamémoslo así — que no puedo permitir que pase sin mi protesta resuelta y enérgica.

Dicen ustedes: *El Sr. Piferrer y el Sr. Bassols, prenguent el saló de sessions per un rentador publich comensen à treures els drapets al sol etc.*

El lenguaje empleado por el periodista que ha redactado esas líneas es tal que nos releva de tomarlas en cuenta sino fuese *Lo Geronès* el que las inserta; pero la seriedad de que alardea ese periódico y la respetabilidad que pretenden para sí algunos de sus inspiradores, nos obliga a llamar la atención de V., de sus compañeros y del público sobre esos *excesos* de pluma, ó falta de las condiciones que deben tener los que se ocupan en cosas y personas tan serias y tan respetables, lo menos, como cualquiera de las quemás lo sean entre los de esa casa.

Respecto a lo de *«els drapets al sol»*, yo ruego al redactor de la reseña que diga y especifique cuales fueron esos *drapets*, por que yo sé de mí que no hay quien pueda exponer verguenzas mías al público, que eso es lo que significa la palabra *drapets*, ni yo seulo en las sesiones del Ayuntamiento, ni en ninguna otra parte, manejar el gancho del trapero, como afirma ese Sr. Redactor, ni llevar el lodo de las calles a lugares en que se deben respirar siempre aires purísimos.

Queda sentado, pues, que además de *inexacta* en lo que a mí se refiere, es esa reseña poco digna, por la incultura del lenguaje, de la seriedad de que alardea *Lo Geronès*, y de la respetabilidad

que pretenden sus inspiradores; y consiento que ni en la Redacción de ese diario ni fuera de ella hay quien pueda poner una tilde sobre mi nombre ni una enmienda a la caballeridad de mis procedimientos.

Esperando se sirva hacer públicas estas líneas se despide S. S.

Julio Piferrer.

Los presupuestos

VOTACIÓN AL REVÉS

En otro lugar de este número publicamos la reseña de la sesión celebrada ayer por la Junta municipal de vocales asociados en la que por 17 votos contra 11 fué rechazado el presupuesto que redactó la Comisión de Hacienda y aprobó el Ayuntamiento.

Esto que a primera vista parece un triunfo de los vocales asociados enemigos del presupuesto municipal, es, poniendo la cuestión en términos legales, una derrota que dichos vocales se han ocasionado a sí mismos.

En efecto, dispuesto que antes de procederse a la votación parcial de los capítulos y artículos de todo presupuesto, se proceda a su discusión en total, es indudable que al ser rechazado en su totalidad, desaparecen los presupuestos, y a una cosa que no existe no cabe enmienda alguna. Por esto titulamos estas líneas *votación al revés*, porque en efecto los autores de las enmiendas presentadas al presupuesto se inutilizaron é inutilizaron su obra al votar contra la aprobación de la totalidad que es lo mismo que rechazar, hacer desaparecer ese presupuesto al que para enmendarlo es preciso que exista.

Los señores asociados, si querían que sus enmiendas fuesen discutidas, votadas é incluidas en el presupuesto debieron votar al revés de lo que lo hicieron y prestar su aprobación a la totalidad para luego al discutir cada capítulo hacer prevalecer las enmiendas con sus razones ó con sus votos; no lo hicieron así y todo su trabajo es trabajo perdido, pues a nuestro entender es nulo todo cuanto se acuerde y se discuta, después de la desaparición de la obra municipal por los votos de los vocales asociados y concejales que á ellos se sumaron; y lo que nos sorprende, es que ninguno de los individuos de la Junta que son letrados atinase en esta cuestión legal que es de sentido comun, porque para enmendar una cosa es preciso que esta cosa exista y si el presupuesto no existe por haberlo rechazado la Junta, como va á ser enmendarlo?

Y apoya nuestra afirmación categórica que hacemos, de que hasta tanto que el ayuntamiento presente unos nuevos presupuestos, no puede la Junta introducir reforma alguna en los desaparecidos, el hecho ocurrido en la sesión celebrada ayer también, en el ayuntamiento de Barcelona con el propio objeto de aprobar los presupuestos; en cuya sesión se presentaron á los mismos innumerables enmiendas y sin embargo al votarse la totalidad, los propios firmantes de aquellas votaron por su aprobación para poder dar lugar á que se discutiesen luego sus enmiendas.

La sorpresa que esto habrá de producir será grande, ya lo suponemos, pero si el trabajo de los asociados ha caído en tierra, no den á nadie la culpa más que así mismos por su ceguera ó por la ineptitud de quien les inspira, que no dejó verles claro que su interés estaba precisamente en votar la aprobación a la totalidad del presupuesto para luego modificarlo con arreglo á sus deseos.

Nuevo Triunfo han conseguido, obteniendo el GRAN PREMIO en la Exposición Culinaria de París y el GRAN DIPLOMA de HONOR con medalla de oro en Zaragoza las exquisitas *Pastillas de café y leche* de Logroño marca *LA CABRA*, que con tan creciente éxito vende en Gerona don José M.ª Pérez Xifra.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY — Santa Bárbara virgen y mártir.

SANTO DE MANANA. — Santos Sabas abad. y Juan ob.

CUARENTA HORAS. — Santa Basilio Catedral.

NOTICIAS

A partir del próximo mes de Enero, LA LUCHA introducirá grandes y verdaderas reformas en su publicación.

Por pastoreo abusivo han sido denunciados los vecinos de Blanes Salvador Torrentó y Rafael Geremías Torres.

Una sección de aficionados representaba en un teatro de Calella el drama catalán *Un manresá del any vuit* y al efectuar un disparo de los muchos que señalaba la obra, fué herida de bala una señorita espectadora, que se encuentra en grave estado.

LA CALVICIE y enfermedades del CUERO CABELLUDO se evitan y curan, con el uso de la infalible Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch.

Única Loción que puede demostrar los casos curados y conocidos.

Representante y único punto de venta en Gerona. — Farmacia y Droguería del Dr. José M.ª Pérez Xifre. — No se vende en Perfumerías.

En el local de la Administración de los Establecimientos provinciales de Beneficencia tendrá lugar el día 15 del actual un concurso para arrendar el edificio que adquirió la Diputación conocido por «Cuerpo de guardia» situado en la calle del Progreso núm. 33 de esta ciudad.

Esta noche y en sección especial económica, tendrá lugar en el Teatro Principal la representación de la zarzuela *Las Bribonas* que tanto éxito ha obtenido.

Mañana se celebrará la primera representación de *Las Bandoleras*.

Señoras: á su primer viaje en Perpiñán visitar la reputada casa Milhau, «A La Halle au Blé.» Confecciones de alta novedad, últimas creaciones de París. Precios reducidos. 27 Argenterí — Perpiñán.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad del partido de La Bisbal, don Jaime Satorras Macià.

Ha tomado posesión del cargo de Inspector de segunda clase para el servicio de vigilancia para la represión del contrabando de cerillas y fósforos en esta provincia don José Peña Ruiz.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijan las aguas de VICHY-ETAT de los manantiales VICHY-HOPITAL, insustituibles y producen maravillosos resultados.

Esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria el ayuntamiento de nuestra ciudad, y mañana por la tarde la celebrará la Junta municipal de vocales asociados.

ACEITES PUROS DE OLIVA. Refinados, finos y corrientes.

Colmado GELABERT.

En las sesiones celebradas ayer en el Cinematógrafo *El Paralelo* á beneficio de los damnificados de Palamós y San Feliu de Guixols se recandaron 144.20 pesetas y 26 pesetas por la rifa del reloj ó sea un total de 170.20 pesetas que han sido entregadas á la Cruz Roja de esta

ciudad para que las haga llegar a su destino. El número 6 es el que resultó premiado con el reloj.

LA LUCHA inaugurará el próximo año de 1909, introduciendo en su publicación reformas importantísimas.

Cromos para NAVIDAD.—Variado surtido en la Imprenta de MANUEL LLACH, Herrería Vieja, 5.—Gerona.

Pérdida El domingo a la salida de la función celebrada por la noche en el Teatro principal se perdió un boá de mongolia color negro. Se agradecerá y gratificará su devolución. Razón en la Administración de este diario.

CONVIENE LEERLO

Los dueños de la acreditada y Gran **Sastrería «El Non-Plus-Ultra»** de Barcelona, establecida en la Plaza de Santa Ana, 14, notifican a sus distinguidos clientes de esta POBLACION y al público en general, haber recibido un escogido surtido de géneros para Trajes, Gabanes, Pantalones, Capas y Pellizas para la temporada Otoño-Invierno a precios sin competencia.

La facilidad que para el pago ofrece esta casa a sus clientes unido a lo esmerado de sus confecciones y bondad de sus géneros hace cada día mayor el número de encargos que recibe su representante en esta ciudad, P. del Carril, 6, (Fonda de la Marina).

Todas las semanas pasa a esta a verificar pruebas un reputado cortador de tan acreditada casa.

Muchacho de 12 a 16 años, se necesita para una farmacia de esta ciudad. Razón en la Administración de LA LUCHA, de 3 a 6 de la tarde.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid 4 (1 tarde).

En las Cortes CONGRESO

Se abre la sesión a las 3 10, ocupando el banco azul los Sres. Maura, La Cierva y Besada.

Se aprueba el acta de la anterior. Orden del día.—Se votan definitivamente algunos proyectos de ley, entre los que figuran el de prisión preventiva de los menores de quince años, el presupuesto de Fomento y una carretera de Pontevedra.

Se aprueba un dictamen de carretera. Continúa el debate del proyecto de Administración local.

El señor Romero habla para alusiones con motivo de discutirse una enmienda al artículo 295. Dedicó su discurso a

combatir el colegio único, y dice que se opone a él, como se opondría con todos sus amigos, a cuanto signifique una merma al sufragio universal.

El Congreso acuerda reunirse mañana en sesiones, y se levanta la sesión a las 6'25.

SENADO

Se abre la sesión a las tres y media, ocupando la presidencia el general Azcárraga.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Fomento Estado y Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas. El ministro de Fomento contesta al ruego que ayer le dirigió el señor de Buen y dice que vendrán a la Cámara los documentos relativos al ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

Se suspende este debate. Orden del día.—Continúa el debate del presupuesto de Estado.

Rectifica el señor de Buen. Insiste en que pueden fundirse en una sola las dos embajadas en Italia. Dice que la Obra Pía, en vista de lo que aquí se ha dicho, es ya obra impii, pues no realiza los fines para que fué instituida. Pregunta al Obispo de Jaca que moros se ha convertido con la Obra Pía.

Rectifica el señor Díaz Moreu, recordando las alusiones del señor Labra.

Interviene el ministro de Estado, disintiendo de los pesimismo del señor de Buen.

Se suspende el debate. Se vota el proyecto de fuerzas permanentes del ejército para 1909 y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta mañana se ha celebrado Consejo en casa de Maura. Ha durado desde las diez y media a la una y media. Al salir dijeron los ministros que había sido puramente administrativo.

—Ya ven ustedes—ha dicho La Cierva—os asuntos políticos siguen con tranquilidad; el Gobierno sortea todos los problemas sin dificultad; ¿de qué quieren ustedes que hayamos tratado? pues de cosas prácticas, de asuntos de administración, que no tienen interés para ustedes. La Cierva añadió después que había llevado al Consejo el reglamento para la ley sobre la red telefónica de Guipúzcoa.

Se aprobaron también varias competencias.

El ministro de la Guerra levo al Consejo y fué aprobado, el derribo del Cuartel de San Gil.

El de Gracia y Justicia, varios indultos de penas leves.

El de Marina, varias exenciones de subasta, y puso a la consideración del Consejo la pensión de 2.200 pesetas, sobre la que le pertenece, a la viuda de González Hontoria, aprobándose. También aprobó la fijación del sueldo—el ministro no ha dicho cuál—para el jefe de la jurisdicción de Marina. También se aprobaron varios expedientes de crédito.

Regreso de Moret

En el expreso de Andalucía ha llegado el señor Moret. Ha sido recibido por amigos políticos y algunos canalejistas.

Tributo sobre títulos

Llorens y otros diputados de las oposiciones han presentado una enmienda al articulado de los presupuestos, pidiendo se establezca un tributo sobre los títulos nobiliarios, incluso pontificios.

Vacaciones parlamentarias

Con motivo de ser el martes próximo día de la Purísima Concepción, se suspenderán las sesiones de Cortes a partir de la sesión del sábado hasta el miércoles, con objeto de proporcionar algún descanso a los diputados y senadores, haciendo fiesta también el lunes.



REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 2 Diciembre de 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	84'20
» Títulos pequeños.	86'20
5 p. 100 amortizable.	101'20
Municipales 4 1/2 p. 100.	98'75
Alicantes 4 1/2 p. 100.	103'25
Id 4 p. 100.	99'25
Francia 2 1/2 p. 100.	58'35
Almansas 5 p 100.	107'00
Acciones del F. C. Norte.	98'30
Id Alicante.	78'40
Id Orensés.	28'55
Francos.	11'30

CORREOS

Preparación rápida completa por método especial para la muy próxima convocatoria. Profesorado competente. Ingreso de Oficial 5.º con 1.500 pesetas. Academia Matz, Plaza del Molino, 22, 2.º (Casa Montaña) Gerona.

Nota.—Esta Academia se dedica con preferencia a la preparación para el ingreso en Correos, pudiendo dar pruebas de su buen método para el estudio y de su excelente resultado. Urge prepararse.

La borrachera no Existe Mas



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgregar al borracho del alcohol (cerveza vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determina su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo. Correspondencia en todos los idiomas del mundo.

El verdadero Polvo Coza no es fabricado mas que por el Instituto Coza, 62, Chancery Lane, Londres (Inglaterra) y cada caja y papeleta deberá llevar el nombre del Instituto.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes:

En Gerona Farmacia Murtra, Rambla Alvarez, 3.—«La Cruz Roja» de A. Roca, Apartado, n.º 8—J. M.ª Perez, Herrería n.º 1

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc.; porque la electricidad con que vigoriza el organismo da a éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.

Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA

DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, elástico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas.

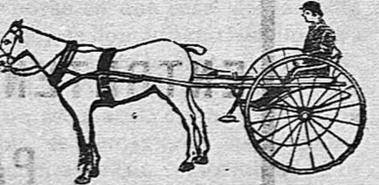
PIDASE BOLETIN DE MEDIDAS

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fiebre del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID Principales del mundo.

PRODUCTOS VETERINARIOS



Hippophil. Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.

Mixtura Flok. Resolutivo de primera, cura esparavanes, agriones, tumores duros, etc.

Unguento Flok. Fundente y resolutivo poderoso que no deja señales.

Anticolic Flok. Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.

Unguento Neiman. Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos)

MOSTAZA VETERINARIA ESPECIAL

Referencias: Dr. F. de A. Roca Farmacia «La Cruz Roja»—Gerona EN FIGUERAS, Juan Carbons

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado marca SOL

Pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

a la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

EXIJASE LA BOTELLA PRECINTADA Y LA TARJETA

Depósito: J. M.ª Perez Xifra.

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza de Angel

BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER

LA BASE DE VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estomago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que ésta casa dá TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.



El manejo se garantiza en una hora.
Alineación inalterable cual en ningún otro sistema.
Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.
En los otros sistemas solo 84 ú 86.
La única máquina que hace 20 copias

al carbón de un solo golpe sin deteriorarse

Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco 18.
Lista de referencias entre las muchas máquinas vendidas en esta provincia:
Audiencia provincial.—Grober y Compañía.—Joaquín Franquesa (Abogado).—Ramón M. Almeda (Abogado).—José M. Oller (Procurador).—Oviedo y Compañía (Agentes negocios).

CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto

SANTALOL SOL

GONOROL

Unico principio activo de la Esencia de Sándalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cuantos medicamentos se anuncia para curar la BLENOFRAGIA en todas sus manifestaciones, CRISTITIS, ABAMINA, INCONTINENCIA y otros. Método sencillo y económico.

AVISO importante: Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fé ó ignorancia, pidan siempre «SANTALOL SOL» con el nombre de GONOROL, que hemos presentado expresamente á dicho objeto.

Venta en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas á FARMACIA SOL, CORTES, NUM. 608 (chafiam á Balme), BARCELONA.

200.000 PESETAS.

Un Gran Premio de la Lotería

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño
Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones
SECCION DE MELIDA
Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombrero para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del Griego "Cura en un solo día,"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

SIFILIS - VENEREO - ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto á los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confites Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de los peoresisimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida introducción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Gerona, F. de A. Roca, Farmacia, plaza del Oli, y subida de Sto. Domingo.

Se suplica á los Sres. enfermos leer con atención estas palabras.

Estáis convencidos? Es claro! pues la opinión pública lo ha declarado y no queda duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares á los renombrados medicamentos Emerin siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los Emerin y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes.

Los medicamentos Emerin para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea para el Rio de la Plata

El día 21 de Diciembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor francés

PAMPA

Línea para el Brasil

El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

Consignatarios en Barcelona, RIBALL y C.º Dormitorio de San Francisco, pral.—Barcelona.